

## ESPAÑA: Un 10% de los españoles conoce casos de turismo sexual con menores

- El 21% cree que la mayoría de españoles que viaja a países pobres busca sexo con niños

- El 90% de la población rechaza esta práctica y cree que debería penarse con cárcel  
MARTA ARROYO (elmundo.es)

MADRID.- El 90% de los españoles considera que el turismo sexual es un fenómeno generalizado en los países en desarrollo y un 10% afirma conocer casos de explotadores de menores en su entorno. Así se desprende del estudio 'Actitud de la sociedad española ante la explotación sexual comercial infantil en los viajes', presentado por UNICEF. Un 21% de los encuestados cree que la mayoría de los españoles que va a estos países busca sexo con niños, una práctica rechazada por un 85% de la población, que considera que debería castigarse con penas de prisión.

Pese a la elevada concienciación acerca de este fenómeno, el responsable de Derechos de la Infancia de UNICEF, Gabriel González-Bueno, afirma que no existen datos fiables acerca del porcentaje de españoles que practica la explotación sexual comercial de menores, dado que se trata de un delito que nadie confiesa abiertamente.

En 2004 se registraron en España 252 denuncias relacionadas con delitos de explotación de menores: 70 por adolescentes víctimas de prostitución, 47 por menores de 13 años, víctimas de pornografía infantil; y 135 por corrupción de menores.

En el actual código penal, la explotación sexual de menores se castiga con penas que van de uno a cinco años de cárcel y es uno de los delitos que pueden ser juzgados en España, aunque se haya cometido fuera del país. Pero, según González-Bueno, "la ley castiga sobre todo al proxeneta, por lo que hemos solicitado al Ministerio de Justicia que la próxima reforma del texto incluya la penalización expresa del cliente, que ahora está contemplada de un modo ambiguo".

Casi dos millones de niños afectados

La prostitución infantil afecta a 1,8 millones de niños en todo el mundo, según datos de UNICEF y de la Organización Mundial del Trabajo. Pero se trata de una práctica que mueve cerca de 12.000 millones de dólares al año, lo que la convierte en el tercer negocio ilegal más beneficioso, por detrás del tráfico de drogas y del comercio de armas.

En cuanto al perfil de los "turistas sexuales", no existe un tipo definido. Sin embargo, los datos de la asociación internacional ECPAT, que lucha contra la explotación sexual infantil, los clientes que demandan este tipo de servicios suelen ser varones de entre 40 y 60 años.

Sus destinos favoritos son los tradicionales: Centroamérica, el Caribe y el sudeste asiático, aunque González Bueno señala que "se han detectado nuevos destinos en los países del Este", que también 'exportan' menores prostitutas a España.

### Sin excusas

Para combatir esta lacra, UNICEF puso en marcha en 2004 la campaña de prevención y sensibilización pública 'Sin excusas'. Su finalidad es garantizar la protección de los menores, que sufren las consecuencias físicas, psíquicas y educativas de esta explotación y concienciar a los ciudadanos que acuden a destinos, conocidos por la práctica del turismo sexual.

Con este objetivo, se pretende involucrar a las empresas turísticas, agencias de viajes, profesionales y ONG para que contribuyan a erradicar esta práctica. Grupos hoteleros como Sol Meliá y Barceló ya han firmado un código de conducta relacionado con este tema y la intención es que otras empresas se adhieran al mismo.

<http://www.elmundo.es/elmundo/2007/01/17/solidaridad/1169035519.html>